

“Yo hablo como vivo” con Brillo y el Doctor Nicanor

Primer Capítulo: ¿Trabajo o esclavitud?

Explicación: La serie “Yo hablo como vivo” con Brillo y el doctor Nicanor consta de una serie de capítulos que tocan el tema específico de la explotación infantil y sus diferentes manifestaciones (maltrato, abandono, explotación laboral, entre otros). Don Nicanor es un estudioso de la lengua que, a partir de la hipótesis de que uno habla como vive, pretende indagar y profundizar sobre la manera en que los niños y las niñas viven. Así, el primer capítulo relata diferentes situaciones en las que la vivencia de niños y niñas otorgan un significado a la palabra TRABAJO. A partir de ello, se parte de una primera idea para diferenciar el trabajo de la explotación laboral infantil.

“Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hay 246 millones de trabajadores entre 5 y 17 años en toda América Latina y El Caribe que trabajan para colaborar con su familia. De ese número, 180 millones son víctimas de las más aberrantes formas de explotación, servidumbre, esclavitud y abuso” (Facciuto, Alejandra Betina; González, Sara Josefina. “La problemática del trabajo infantil”. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2006, pág. 9).

¿Cómo usar este clip?

OPCIÓN 1: Para transmitir fuera de un programa radial o televisivo

Este clip puede transmitirse en el intermedio publicitario. El mensaje es claro y concreto; por ello, no es imprescindible la presencia de un radialista o locutor que dé las recomendaciones pertinentes al caso. Sin embargo, si bien no es imprescindible es ideal.

Antes o después del clip recomiende a los radioescuchas que para más información sobre la temática o en caso de denuncias deben acudir a las instituciones pertinentes: Defensorías de la Niñez y Adolescencia, SLIM o la Brigada de Protección a la Familia.

OPCIÓN 2: Para transmitir durante un programa radial o televisivo

El programa de Brillo y Nicanor es ideal para alimentar las emisiones radiofónicas o televisivas educativas para niños, niñas, adolescentes e, incluso, jóvenes. En estos espacios, el presentador puede comenzar su programa con la transmisión del clip, así tendrá una temática específica que podrá desarrollar a lo largo del programa.

- 1.- Presentación de la temática.
- 2.- Trasmisión del clip radial.

3.- El radialista o presentador deberá rescatar aquello que más le haya llamado la atención del clip. Por ejemplo, hablar de los diferentes testimonios de los niños y niñas respecto al trabajo. Es una buena oportunidad de llamar a la reflexión acerca de cuántos niños y niñas disfrutaban de su niñez y cuántos son obligados a trabajar. Puede mencionar el dato estadístico que aparece en la explicación de este clip.

4.- Abrir un espacio de llamadas telefónicas donde la gente, en especial los niños y niñas, puedan dar a conocer sus experiencias, si es que son o han sido niños trabajadores o niñas trabajadoras. Al mismo tiempo, promover un diálogo sobre los motivos por los cuáles un niño o niña debe trabajar.

5.- Según la audiencia, ¿Cuáles serían las posibles soluciones para terminar con el trabajo infantil?

6.- Según la audiencia, ¿Cuáles son los trabajos peligrosos para un niño? ¿Por qué?

7.- Retransmitir el clip.

8.- Conclusiones y recomendaciones a los padres de familia: leer el último diálogo de Brillo. "...para que sea trabajo y no explotación no deben dejar de ir a la escuela, ni trabajar en lugares peligrosos, ni hasta muy tarde, ni mucho tiempo, ni en lugares muy calientes o fríos, ni con herramientas peligrosas. ¡En fin! ¡Un trabajo peligroso y mal pagado para un niño no es trabajo, es explotación!"

OPCIÓN 3: PARA TALLERES CON NIÑOS, NIÑAS Y/ O PADRES DE FAMILIA

1.- El programa de Brillo y Nicanor es excelente para acompañar procesos de aprendizaje sobre la temática de explotación laboral infantil. La información está basada en las declaraciones de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y UNICEF sobre el trabajo infantil. Por lo tanto, el capacitador del taller debería documentarse e informarse a partir de publicaciones provenientes de estas dos instituciones.

2.- Presentar la temática: Explotación laboral infantil.

3.- Medir el conocimiento de los participantes del taller sobre la temática a través lluvia de ideas. ¿Qué es explotación infantil?

- 4.- Hacer escuchar el clip.
- 5.- Promover el diálogo en torno al clip: ¿de qué habla?, ¿cómo ven los niños y niñas el trabajo?, ¿Qué dice Brillo al respecto?
- 6.- El capacitador o capacitadora deberá aprovechar la descripción que Brillo hace sobre la explotación para ahondar en los diferentes tipos de explotación laboral infantil. Deberá dar ejemplos de su contexto para aclarar los conceptos. Por ejemplo: a partir del testimonio de la niña podemos hablar del trabajo nocturno de niños y niñas y los riesgos que corren en la calle.
- 7.- El capacitador o capacitadora abrirá un espacio donde los participantes puedan enumerar diferentes tipos de actividades laborales donde se explotan a los niños. Un claro ejemplo: fábricas.
- 8.- El capacitador o capacitadora hará escuchar nuevamente el clip.
- 9.- En plenaria general o a través de grupos, se elaborará un papelógrafo que contenga diferentes situaciones de explotación laboral infantil.
- 10.- El capacitador o capacitadora deberá promover un diálogo donde los participantes propongan acciones concretas para la erradicación del trabajo infantil en el mundo, en su ciudad y, principalmente, en su casa.

RECOMENDACIÓN FINAL: Si recibe una llamada de denuncia, derive el caso a las Defensoría de la Niñez y la Adolescencia, el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) o la Brigada de Protección a la Familia más próxima.